

REUNIÓN FAMILIAS 3 AÑOS

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. BIENVENIDA

2. Nº VÍAS PARA ESTE CURSO

- 3 vías de 1º de Infantil
- 6 vías de 2º de Infantil
- 5 vías de 3º de Infantil
- 4 vías de 1º de Primaria
- 3 vías de 2º de Primaria
- 2 vías de 3º de Primaria
- 1 vía de 4º de Primaria
- 1 vía de 5º de Primaria

Ante la situación excepcional originada por el Covid 19, de manera extraordinaria y solo durante el periodo de tiempo que dure esta situación, se van a desdoblar los grupos donde hay una ratio por encima de 25 alumnos, de tal modo que se crean cuatro nuevos grupos:

- De 1º de Infantil, pasamos de 3 a 4 grupos.
- De 2º de Infantil, pasamos de 6 a 7 grupos.
- De 3º de Infantil, pasamos de 5 a 6 grupos.
- De 1º de Primaria, pasamos de 4 a 5 grupos.

Todo el alumnado tiene asignado un grupo que ha sido necesario romper para crear este nuevo grupo de carácter excepcional.

A partir de ahora a estos nuevos grupos los vamos a denominar GEC (Grupo Estable de Convivencia) que son grupos de niños y niñas estables, que tienen asignado un aula estable y un equipo docente también estable, los niños y niñas de un GEC no pueden mezclarse con niños y niñas de otro GEC, por ello toda la actividad, lectiva o no lectiva, que se realice en el centro, debe considerar esta premisa.

Estos nuevos grupos se han establecido atendiendo a tres criterios:

- 1) Niños acnees en el grupo inicial
- 2) Niños que tienen hermanos en el centro no cambian de grupo, excepto hermanos gemelos o mellizos escolarizados en grupos diferentes, por decisión de las familias, se agruparan en el nuevo grupo.
- 3) Que exista una número equitativo de niños y niñas en todos los grupos.

Para la creación de estos grupos no se ha podido considerar el criterio del vínculo ante el poco tiempo que hemos tenido para la creación de los mismos.

El jueves 3 de septiembre, se convocó un Consejo Escolar, a las 13:00 horas, para hacer un sorteo y sacar un número al azar para que, tomando como referencia ese número, ordenar a los alumnos y configurar el nuevo grupo. El número que salió en el sorteo fue el 12.

Las tutoras se pondrán en contacto con las familias de cada GEC.

3. PRESENTACIÓN EQUIPO EDUCATIVO

Tutora 1º Ed. Infantil A: Geles

Tutora 1º Ed. Infantil B: Elvira

Tutora 1º Ed. Infantil C: Raquel

Tutora 1º Ed. Infantil D: Nueva incorporación (los primeros días será responsable Noemi, maestra de apoyo)

OTROS MAESTROS/ AS DE INFANTIL

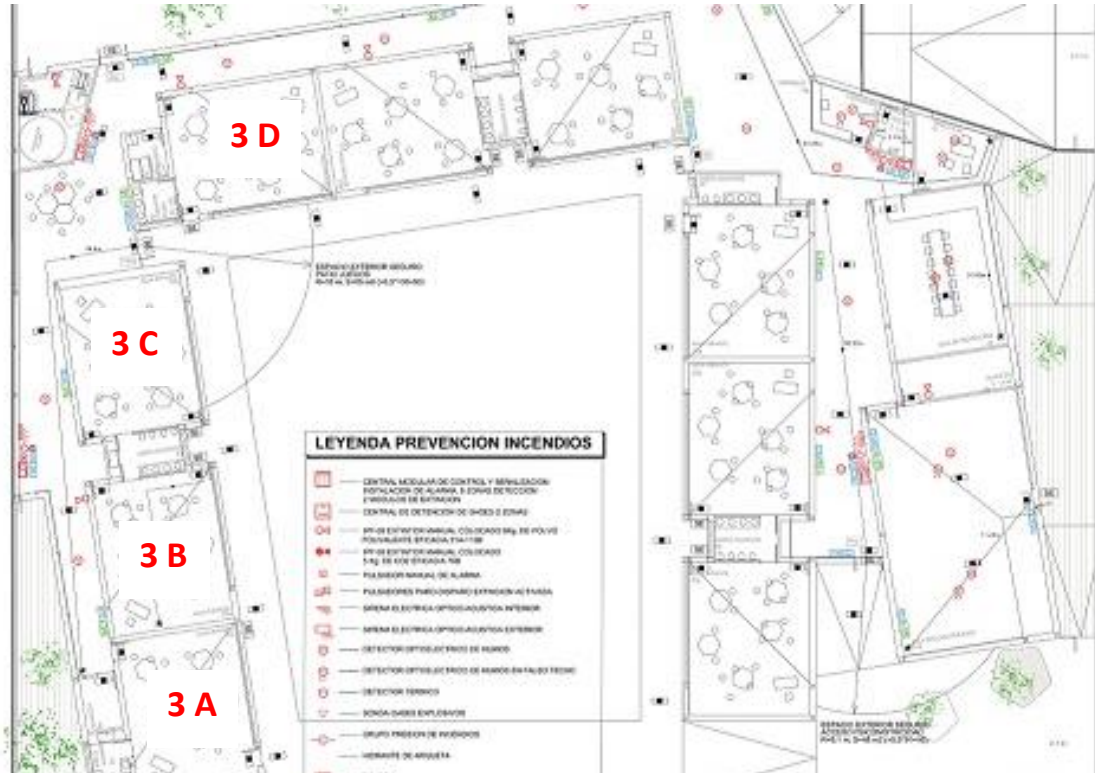
Apoyo	Noemí Úbeda
Colaborador British	Aitor Hernández
Colaborador British	Fernando Zugaza
Religión	Charo Moreno

ATENCION A LA DIVERSIDAD

Orientadora	Montserrat Sanz
Audición y lenguaje	Próxima incorporación
Natalia López	Pedagogía Terapéutica
Nuria Mañas	Pedagogía Terapéutica

4. UBICACIÓN DE CADA UNO DE LOS GRUPOS

Los cuatro grupos de tres años estarán ubicados en el Edificio de Infantil, ordenados por letra, serán las cuatro primeras puertas del patio de infantil, empezando por la izquierda.



5. AMBIENTES

COMUNIDAD DE 3 AÑOS EDIFICIO DE INFANTIL		
GRUPO	AMBIENTE DE REFERENCIA	TUTORA DE REFERENCIA
3 años A	La casa	M ^a Ángeles Cabrero
3 años B	El obrador	Elvira Navarro
3 años C	Arts	Raquel Navarro
3 años D	Nueva creación	Próxima incorporación

6. CALENDARIO ESCOLAR

Podéis acceder al mismo a través de la página de <http://www.educa.aragon.es>



Como medida excepcional, el comienzo de curso para los distintos niveles va a ser escalonado. Lo publicamos en nuestra web.

Recordamos que **1º de Educación Infantil** comenzará su curso escolar el **lunes 7 de septiembre**.

El curso escolar **finalizará el 18 junio**.

El periodo de **jornada reducida** será del 7 al 18 de septiembre y del 31 de mayo al 18 de junio, el horario lectivo durante estos periodos será de 9:00 a 13:00 horas y el comedor de 13:00 a 15:00 horas.

El periodo de **jornada completa** será del 21 de septiembre al 28 de mayo, en el horario habitual de 9:00 a 14:00 horas, con el comedor de 14:00 a 16:30 horas.

7. PLAN DE CONTINGENCIA

La organización y funcionamiento del centro durante este curso y, hasta nueva comunicación por parte de la administración educativa, está recogido en el Plan de Contingencia que será publicado en nuestra web cuándo sea aprobado por la misma. Cuando esto sea así os pedimos que lo leáis para conocer los aspectos más relevantes del mismo. Hoy explicaremos los aspectos más significativos para que los conozcáis.

CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

En la Orden, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

En su artículo séptimo se informa que todos los integrantes de la comunidad educativa desempeñan un papel en la contención de la propagación de la enfermedad.

En este sentido, **las familias son corresponsables y deben participar** de la siguiente manera:

- a. Deben **colaborar en la adopción**, por parte de sus hijas e hijos, de **rutinas de higiene de manos y protocolo de actuación** en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria).
- b. Deben también colaborar **informando** de forma clara y adaptada a la edad del niño o niña **sobre qué es el virus y cuales sus riesgos** a los que nos enfrentamos, en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. La Administración educativa pone a su disposición formación específica sobre riesgos para la salud relacionados con el COVID- 19.
- c. Asimismo, deben **comprometerse que sus hijas e hijos no asisten al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con Covid- 19** (infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza) en el alumno o alumna o el algún miembro de la familia.

Deben **tomar la temperatura** de sus hijos e hijas porque en caso de síntomas o fiebre no pueden ir al centro escolar.

Ante un **posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID-19** las familias deberán **comunicarlo de inmediato al centro educativo**.

Las familias deben **proveer** a sus hijos e hijas de **mascarilla** para asistir al centro educativo, explicarles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordarles la obligación de usarla en todas las situaciones y espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal.

- d. Las familias deben **comprometerse a visitar lo menos posible el centro educativo** y, en todo caso, **previa cita**. Deben también **evitar las aglomeraciones** a la entrada y salida del centro.

(Mirad GUÍA PARA LAS FAMILIAS, lo encontraréis en la pestaña COVID habilitada en la página web).

IMPORTANTE

El viernes 4 de septiembre se publicó el **Protocolo de Sanidad** en el que se indica que es necesario que las familias cumplimenten y remitan al centro los siguientes anexos:

- **Anexo III:** Declaración responsable (todos los niños y niñas).
- **Anexo IV:** Modelo de declaración responsable de finalización de periodo de aislamiento o cuarentena (en caso de que vuestros hijos se encuentren en esta situación)

Este protocolo y anexos los podéis descargar de la **pestaña COVID** de la página web del colegio.

Una vez cumplimentados los tenéis que remitir al siguiente correo electrónico: direccion@cpiarcosur.com

8. ENTRADAS Y SALIDAS

Los niños de tres años podrán ser **acompañados por un familiar o cuidador**, intentando que sea siempre el mismo, **durante** la primera semana lectiva que coincide con el periodo de adaptación, del **7 al 11 de septiembre**.

Durante el periodo de adaptación, las familias **podrán acompañar a sus hijos e hijas hasta su ambiente de referencia**.

Una vez finalice el periodo de adaptación, **a partir del 14 de septiembre, las tutoras y especialistas recogerán a los niños en la puerta del colegio** indicada, en la **hora establecida**, no se recogerán a niños por esas puertas si no es la hora asignada a su grupo.

Las entradas y salidas se realizarán por la misma puerta.

Los cuatro grupos de 3 años accederán al colegio por la **puerta ubicada en la Avda. de Cierzo próxima a la puerta de banderas y al patio de infantil**.



Una vez abierta esta puerta la distancia entre un extremo y otro es de más de metro y medio por lo que entraran en el mismo horario dos GEC diferentes, una por cada extremo, garantizando que no se mezclen niños de dos grupos de convivencia distintos.

Las tutoras y especialistas recogerán a estos niños en la puerta y entrarán con ellos al edificio.

Las familias no pueden acceder al centro.

En caso de que cuando sea la hora de entrada o salida haya niños de otro grupo, habrá que **mantener la distancia de seguridad** garantizando no mezclar niños de diferentes grupos.

En el caso de **llegar tarde** la **entrada** será por la **puerta de la Avda. 21 de Junio de 2009**, por la **puerta de acceso a conserjería de primaria**, guardando las distancia de metro y medio entre un niño y otro y esperando a que haya personal del centro que pueda acompañar a esos niños hasta su ambiente de referencia.

Recalamos la **importancia de la puntualidad**, aquellos niños que lleguen tarde no podrán ser acompañados hasta su aula, por personal del centro, hasta que no finalicen las entradas de todos los grupos.

En caso que haya hermanos pertenecientes a distintos grupos y que coincidan en el horario de entradas y salidas, mandad un e-mail a direccion@cpiarcosur.com dando una solución a esta situación.

El horario de entradas y salidas durante el periodo de acogida será distinto y, es posible que sea por otra puerta, serán las tutoras las que os informaran.

HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS A PARTIR DEL 14 DE SEPTIEMBRE

Entradas

Horario entradas al edificio:

- 9:10- 3 años B y 3 años D
- 9:15- 3 años A y 3 años C

Salidas

Horario de salida durante la jornada reducida:

- 13:10- 3 años B y 3 años D
- 13:15- 3 años A y 3 años C

Horario de salida durante la jornada completa:

- 14:10- 3 años B y 3 años D
- 14:15- 3 años A y 3 años C

9. RECREOS

- En los recreos **tampoco se mezclarán los GEC**, por lo que además de hacer turnos para rebajar el número de niños y niñas, los patios quedarán divididos en zonas que garanticen la convivencia de los grupos estables y no se mezclen con niños y niñas de otros grupos.

Los GEC serán **vigilados por un maestro/a responsable en Infantil y 1º y 2º de Primaria**, mientras que en **3º, 4º y 5º un maestro/ a podrá vigilar a dos grupos**.

- Se **evitará** que los niños **vayan al baño**.
- **No** se permitirá el **uso de fuentes** en los patios, al igual que de **bancos y/o elementos de juegos de uso colectivo** que pueden ser origen de contagios entre distintos grupos.

Los niños y niñas tendrán unos materiales en los recreos para los GEC que no compartirán con los demás. **No** se pueden **traer cosas de casa**: juguetes...

- Cada alumno o alumna deberá llevar su **almuerzo** en un **recipiente cerrado tipo fiambarrera**, el almuerzo se consumirá en su ambiente de referencia.

10. ASEOS

A **cada GEC** se le asignará un **baño** identificado por colores, en el caso de las aulas que comparten baños.

Las tutoras establecerán **turnos** para no coincidir en los baños dos GEC al mismo tiempo. En los baños se dispondrá de jabón y toallas de papel, los niños **se lavarán las manos**, al menos, **cinco veces al día**.

La **limpieza de los baños** se hará **antes del inicio de las clases** y al menos una vez a **mitad de jornada**.

11. COMEDOR

- El precio de comedor es de **86 euros al mes**, se debe pagar el mes completo a partir del octavo día de su uso.
A no ser que se comunique expresamente, los recibos de comedor se pasan por **domiciliación bancaria** al número de cuenta facilitado, los primeros días de mes.
- Se **garantizará el uso del servicio para todos los niños y niñas que lo soliciten de forma fija**, si el aforo del comedor no lo permite, no se podrá hacer uso del servicio de forma ocasional, tal y como indica el protocolo remitido por Educación.

- **Materiales:**
 - Los niños de comedor de infantil traerán un **pañó de cocina** con una goma cosida en los dos extremos para que se lo puedan poner de forma autónoma.
 - Aquellos niños que hagan uso de comedor y se echen siesta, también traerán una **sábana** con las medidas de 133x57 cm.
 - Podrán traer un **cojín pequeño** a modo de almohada.

Estos materiales deben ir **marcados con el nombre**.

Los traerán y se los llevarán todos los días en sus mochilas.

- Se **respetaran** los mismos **GEC** para este servicio.
Las monitoras se adjudican por ratio, siempre que sea posible, habrá una monitora por GEC, en caso que no sea posible, una monitora se responsabilizará de dos GEC distintos garantizando la distancia de seguridad entre un grupo y otro.
- Estas decisiones se recogerán en el **protocolo de comedor**, que forma parte del plan de contingencia, elaborado por el centro.
- Para **darse de baja** de este servicio hay que comunicarlo **antes del día 20 del mes anterior**. Una baja en un mes conlleva no poder darse de alta dos meses posteriores, excepto casos excepcionales que es preciso comunicar a secretaria.
- La **organización del servicio** de comedor está **supeditada a la aprobación del plan de contingencia** y a las instrucciones recibidas por parte de la Administración. Cuando dispongamos de la información oportuna os la haremos llegar.

SALIDAS DEL PERIODO DE COMEDOR

Al igual que las entradas, las **salidas** se realizarán de forma **escalonada**, evitando que coincidan dos GEC al mismo tiempo.

Las **familias no podrán acceder al edificio** y serán **las monitoras** las que **acompañaran** a los niños y niñas a la puerta del edificio correspondiente, al igual que han hecho las tutoras por la mañana.

Debemos procurar **agilizar las salidas** para evitar aglomeraciones y la coincidencia de varios GEC en el mismo espacio.

La **puntualidad** es fundamental, en caso de llegar tarde a recoger a los niños, por una causa suficientemente justificada, se debe comunicar por teléfono lo antes posible acudiendo a la puerta de conserjería, de la avda 21 de junio. Los niños que no se recojan puntualmente se entregarán por la puerta descrita una vez hayan salido todos los grupos.

La **puerta será la misma** por la que han entrado por la mañana (puerta 1: Avda. del Cierzo que accede a la puerta de banderas y al patio de infantil).

- **Jornada reducida.** Hasta el 18 de septiembre este servicio será de 13:00 a 15:00 horas. La salida de los niños y niñas se realizará en el siguiente horario:
 - 14:50- 3 años B y 3 años D
 - 14:55- 3 años A y 3 años C

- **Jornada completa.** Del 21 de septiembre al 28 de mayo el servicio de comedor será de 14:00 a 16:30. La salida será escalonada desde las 16:00 hasta las 16:25 horas.

Estableceremos diferentes horarios garantizando la no coincidencia de diferentes GEC en el mismo horario.

Los horarios de salida serán:

- 16:20- 3 años B y 3 años D
- 16:25- 3 años A y 3 años C

12. PROGRAMA APERTURA DE CENTROS

• MADRUGADORES

A partir del **14 de septiembre**, se a **ofertará** el servicio de **madrugadores** (de 7:30 a 9:00) para todos los grupos del CPI Arcosur y el CPI Ana M^a Navales.

Las condiciones de este servicio han de estar **supeditadas** a lo **indicado en la normativa**.

Los niños y niñas de cada GEC estarán en su propio ambiente, lo que supone un monitor por grupo, siempre que sea posible, podrá estar un monitor con dos grupos distintos garantizando la distancia de seguridad de los niños de estos grupos.

Este hecho supone un **incremento del coste del servicio** que se irá ajustando a los diferentes escenarios con los que nos encontremos, pudiendo reducir esta cuantía si la situación permitiera una flexibilización.

- **LUDICOTARDES**

La semana del **14 al 18 de septiembre** también se ofertará el servicio de ludicotarDES, de **15:00 a 16:30**, bajo las mismas condiciones descritas para madrugadores.

La empresa encargada de estos servicios es **LUDICOSPORT**, para poder tener más información y poderos inscribir debéis hacerlo a través de su página web o pinchando sobre el enlace adjunto.

<https://www.ludicosport.com/centros/cpi-arcosur/>

13. EXTRAESCOLARES

En este momento no existe un protocolo que regule el funcionamiento de estas actividades, no se pueden ofertar hasta que se dicten instrucciones concretas sobre su organización.

14. ADAPTACION DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO A LA NUEVA SITUACIÓN

Siguiendo las instrucciones higiénico sanitarias, hemos tomado una serie de decisiones para ajustar nuestro Proyecto Educativo a la realidad que nos está tocando vivir.

Aunque nuestra línea educativa la tenemos siempre presente: importancia del niño, del ambiente y de la figura del maestro acompañante, este curso van a existir novedades que es importante que conozcáis.

1. Los niños y niñas estarán organizados en Grupos Estables de Convivencia (GEC). Se entiende por grupo estable de convivencia (GEC) el formado por el alumnado de un grupo y el equipo docente, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo. El GEC estará formado siempre por los mismos alumnos y alumnas y tendrá un equipo de profesorado y un aula de referencia estables. Por tanto, este curso no se hará la circulación libre ni las rotaciones dirigidas como se venían haciendo los cursos anteriores. Los niños permanecerán todo el día en su ambiente y será el equipo docente de su comunidad quienes se muevan a desarrollar los distintos talleres y ambientes, en infantil, y, en primaria, los planes de trabajo de las distintas áreas. La libre circulación se desarrollará en las aulas, programando propuestas que necesiten menos acompañamiento por parte del maestro.

2. No podrá llevarse a cabo la entrada relajada en Infantil ni la entrada amable en primaria.
3. La participación presencial de las familias no va a poder ser posible.
4. Los niños y niñas seguirán llevando los zuecos y se cambiarán a la entrada como venimos haciendo.
5. Se priorizará el uso de materiales individuales y, cuando no sea posible, se procederá a la desinfección de los mismos.
6. Los niños y niñas no van a poder utilizar vasos individuales, las familias tendréis que meter diariamente una botella de agua en la mochila debidamente marcada con el nombre.

15. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

En nuestra escuela, de acuerdo a las instrucciones remitidas, además de modificar el Proyecto Educativo, tomaremos una serie de medidas con la finalidad de proteger la salud de todos los niños y niñas:

- Utilización de **gel hidroalcohólico** en la entrada y salida del comedor.
- **Lavado de manos** con agua y jabón, al menos 5 veces al día
- El uso de **mascarilla** de protección será **obligatorio** de manera permanente para el alumnado, **a partir del primer curso de Educación Primaria**.

En Infantil las familias decidirán si sus hijos usan o no las mascarillas, no haciéndose responsables el equipo docente de su adecuado uso y supervisión.

- Estas mascarillas deben ser **homologadas** y que cumpla la **normativa UNE 0065**. Todos los niños y niñas de primaria tendrán que llevar **una de repuesto** dentro de la mochila en una bolsa, preferiblemente de tela.

- Los **niños y niñas de primaria** que hagan **uso de comedor** tendrán que traer una **cinta para colgar la mascarilla** durante el momento de la ingesta de comida, adjuntamos foto:



- El **almuerzo** se traerá **dentro de una fiambreira cerrada** marcada con el nombre. Este **almuerzo** se consumirá **dentro del ambiente de referencia**.
- Los almuerzos estarán todo el tiempo en las mochilas hasta el momento de ser consumidos.
- Las mochilas **permanecerán dentro del ambiente** para que solo, el grupo estable de convivencia, tenga acceso a las mismas.
- Hemos ubicado **dos salas Covid**, una en cada edificio, con ventanas para poder ser ventilado, con papelera de pedal y equipo de protección, que se usará a aquellos alumnos/ as y/ o maestros/ as con síntomas compatibles con el Covid, activando de este modo el protocolo establecido.
- Se **evitarán las aglomeraciones**, por ello se harán entradas, salidas y recreos escalonados, por cada GEC.
- Las **tutorías y reuniones se harán virtualmente**, a través de Google Meet.
- Cada tutor/ a y especialista contara con un **e- mail corporativo** que será el principal medido de comunicación, se os facilitara una vez comenzado el curso.
- Los **baños** se utilizarán únicamente por GEC. En el caso de los grupos con baño comunitario, se han dividido para los grupos. Por lo tanto, cada grupo tendrá su baño y lavabo que no compartirá con los demás.
- Los **espacios comunes**: sala de psico, gimnasio y aula de arts, solo podrá ser utilizado por un grupo al día, a no ser que, nos envíen a servicio de limpieza que permita limpiar estos espacios comunes. La Educación física se priorizará que se haga en el exterior. La psicomotricidad se adaptará para desarrollarla en el aula.

- Para evitar circulaciones desordenadas por la escuela, con la colaboración del AMPA (que ha comprado señalizaciones), estamos señalizando las direcciones de ida y vuelta por pasillos, subida y bajada por escaleras, de manera que no se crucen los GEC, se colocarán carteles por el centro facilitando la organización.

15. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- La **atención del equipo directivo** preferiblemente se hará por e- mail o por teléfono y, salvo casos excepcionales, se dará cita previa manteniendo las entrevistas en el despacho correspondiente.
El horario será de 9:30 a 10:30, horario que estará supeditado a las necesidades organizativas.

Los e- mails del equipo directivo aparecen reflejados en la página web y son:

- Directora: direccion@cpiarcosur.com
- Jefa de estudios: jefaturaestudios@cpiarcosur.com
- Secretaria: secretaria@cpiarcosur.com

Las altas, bajas y recibos de comedor lo lleva la secretaria, por lo que debéis escribir a su e- mail..

- El **horario de atención del equipo docente** será un día de la semana en horario de 16:30 a 17:30, a partir del 21 de septiembre.
A principio de curso se os informará del día asignado.
Todas las tutorías se realizarán por vía telemática, las tutoras o tutores os facilitarán un enlace para acceder a las mismas.

Podréis comunicaros con los maestros/as a través del correo corporativo que os facilitarán.

16. GESTIÓN ECONÓMICA

Como informamos en junio, la aportación económica de las familias este curso va a ser:

- 110 euros Infantil
- 100 euros Primaria

Estamos estudiando el modo más operativo para realizar esta aportación, os informaremos en cuanto tomemos una decisión para proceder al abono.

17. EL PERIODO DE ACOGIDA

Las tutoras os enviarán un e-mail a cada una de las familias.

BIENVENIDOS AL CPI ARCOSUR
GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN
¡BUEN COMIENZO DE CURSO!